

Con fecha 24 de junio de 2026 el presidente de la AECB, D. Luis Jiménez abre Asamblea Extraordinaria a través de videoconferencia a las 19:00 horas en segunda convocatoria, al haber quórum suficiente, con los siguientes clubes presentes o representados:

ALA-X	Costa del Sol	Sarakosta
Bowling BAT	De Rebote	Tomahawk
Bucaneros	PMB Capitol	Vaguada
Capital Bowling		

Asiste como invitado Javier García de la zona de Galicia.

Se trataron los siguientes puntos:

1. Apertura de la Asamblea por parte del presidente

El presidente Sr. Jiménez abre la Asamblea agradeciendo la asistencia a los presentes en la Asamblea y explica brevemente que habrá bastante continuidad con el proyecto de la temporada pasada. A continuación da paso al Sr. Ricote para que presente el proyecto deportivo 2026/27.

2. Proyecto deportivo 2026/27.

Toda la propuesta de Proyecto Deportivo fue remitida a los miembros de la Asamblea con anterioridad por lo que el Sr. Ricote se centra en los cambios del Proyecto Deportivo con respecto a la temporada anterior.

En la Liga de Tripletas se modifica la puntuación de la fase final quitando 1 punto al que se otorga por scratch, quedando en 9 los que se reparten en cada enfrentamiento, 2 por cada individual con hándicap y 3 por scratch.

Se establecerá un mínimo de equipos que se clasifiquen por grupo, de manera que si un equipo renuncia y no se cumpliera ese mínimo, la siguiente plaza se le asignaría dentro de ese grupo para poder cumplir el mínimo.

El Sr. Jiménez comenta la posibilidad de crear un gran grupo en la Liga de Tripletas para Andalucía de 8 o incluso 10 equipos para poder jugar todos en la misma bolera, recordándole el Sr. Ricote que no se podrían jugar mas de 15 partidas por concentración. En función a la formación de este grupo se decidirá el formato de juego. Según cada caso se determinará el número de equipos clasificados en cada grupo de manera proporcional si se diera el caso de grupos con mas de 8 equipos.

Se mantiene el premio de acudir gratis a la fase final a los primeros clasificados de cada uno de los grupos.

La primera jornada se programó para el 20 y 21 de marzo, la segunda para el 8 y 9 de mayo, y la final para el 26 y 27 de junio en Madrid, el Sr. Jiménez apunta que hay acumulación de torneos en el mes de mayo por lo que se habló de la

posibilidad de mover una concentración al 27 y 28 de febrero, pero se determinó que no sería viable por la coincidencia del preselectivo europeo.

Las fechas podrán ajustarse en cada una de las zonas si no afecta a jugadores de otras delegaciones por motivos de calendario.

Con relación al Circuito Individual y Máster, se crearán 2 categorías dentro de mayores de 50 años y menores de 50 años:

- CATEGORIA "A" (Promedio > 189,999)
- CATEGORIA "B" (Promedio <190)
- CATEGORIA "SA" (Sénior con Promedio > 179,999)
- CATEGORIA "SB" (Sénior con Promedio < 180)

Se garantizará 1 jugadora femenina de CAT "A" y "SA" y 2 de CAT "B" y "SB" para la final del Máster.

Los premios del Máster pasarán de 7.300 € a 9.700 €

Se pasa a votación el Proyecto Deportivo y es aprobado por unanimidad.

Con respecto al Calendario de la Temporada 2026/27 no hay ninguna objeción y se aprueba por unanimidad.

3. Ruegos y preguntas

El Sr. García, invitado a la Asamblea, comenta que quiere utilizar el nombre de la AECB para la realización en su zona de un torneo con el formato "Baker" aunque no esté dentro del calendario oficial de la Asociación.

Se abre un turno de comentarios y se queda en pasar a una próxima Junta Directiva la aprobación de un importe de patrocinio de la AECB para la promoción de la Asociación en Galicia.

Se comentó al Sr. Jiménez la posibilidad que se abran las inscripciones para el Torneo del Espeto, que organiza todos los años, avisando a todo el mundo a la vez para evitar beneficio en el momento de la comunicación y quedó en poner fecha y hora con anticipación para que no se pueda sentir perjudicado ningún jugador.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Presidente da por terminada esta Asamblea Extraordinaria a las 20:35 horas.

VºBº PRESIDENTE

Fdo. SECRETARIO

Luis Jiménez Garrido

Antonio Ayuso Izquierdo